

Caso N° 1790 14062022

Fecha: 26 de febrero de 2022.

Hora aproximada: 12:40, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Verano.

Testigos: C. V. S., de 45 años.

Descripción: La informante reportó haber filmado dos objetos que consideró anomalías aéreas a las 12:40 horas del 26 de febrero de 2022 desde la comuna de El Quisco, en la Región de Valparaíso.

Lo informado fue caracterizado como esferas blancas, de las que no se precisó sus tamaños, pero se indicó que se trató de dos objetos visibles de 21 a 30 segundos, siempre al norte de más de tres testigos.

La usuaria finalizó escribiendo que (sic): "Fue grabado de una terraza en un resort en el quisco fue impresionante ya que lo empecé a mirar con otras amigas y fue fenomenal los movimientos".

Se georreferenció la ubicación de la usuaria al momento del avistamiento en las coordenadas 33° 24' 40" Latitud Sur y 71° 41' 50" Longitud Oeste (Figura 1).



Figura 1

El examen de la información contenida en el archivo definió que se empleó la cámara Samsung S5KGW3 de un teléfono celular Xiaomi modelo 11 Lite 5GNE (2109119DG), que cuenta con un sistema óptico compuesto por 6 lentes.

De esta filmación se extrajeron y analizaron sus 902 fotogramas. En ellos son visibles dos conjuntos de objetos luminosos compuestos por un número variable de puntos brillantes y blancos volando aparentemente de manera sincronizada. Se nombrará Fenómeno 1 al que primero aparece en escena y Fenómeno 2 al siguiente.

El fenómeno 1 se mantiene a la izquierda del encuadre, presenta movimientos rápidos tanto horizontales como verticales congruentes con los de la cámara y nunca cruza la escena hacia el borde derecho de los fotogramas. (Figura 2)

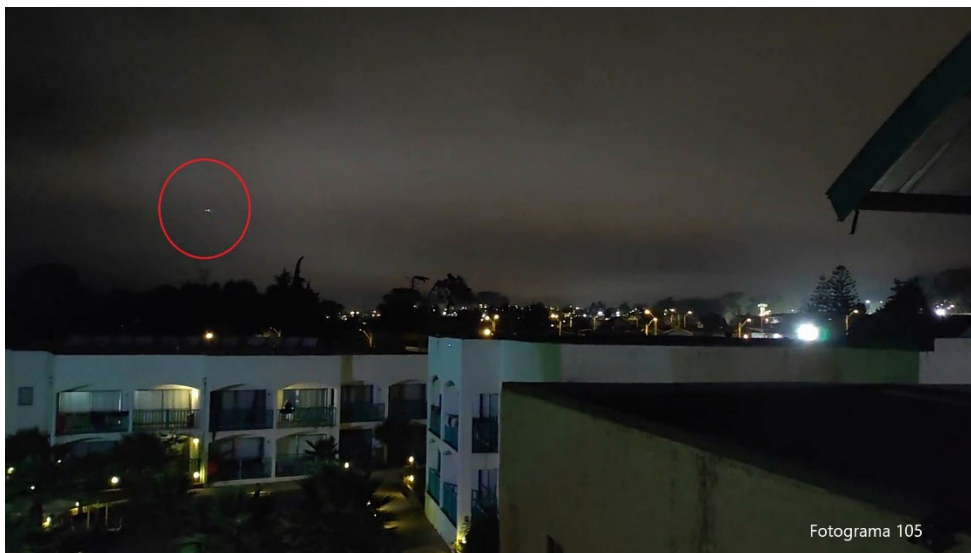


Figura 2. Primer fenómeno luminoso reportado.

Por su parte, el Fenómeno 2 aparece desde el borde derecho de lo filmado, presenta desplazamientos con un patrón semejante a lo antes descrito y nunca cruza la escena hacia el borde izquierdo de las imágenes. (Figura 3)

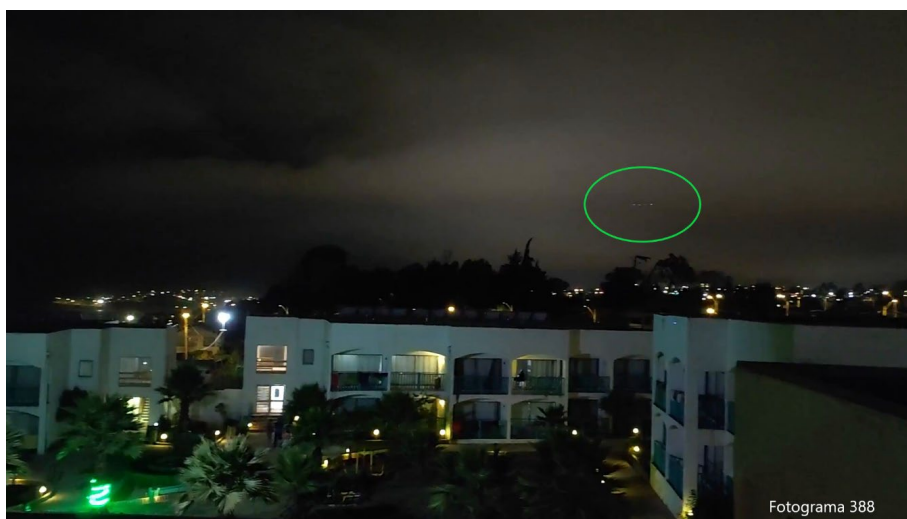


Figura 3. Segundo fenómeno luminoso reportado.

Tal como muestran las siguientes Figuras 4 y 5, el examen geométrico confirmó que los fenómenos captados fueron reflejos provocados por fuentes de luz que enfrentaban a los lentes de la cámara.



Figura 4. Origen del primer fenómeno reportado.



Figura 5. Origen del segundo fenómeno.

Imágenes: Junto con el reporte se proporcionó una filmación de treinta segundos contenida en un archivo en formato mp4.

Conclusión: De acuerdo al análisis del testimonio y de los resultados de los estudios geográfico, forense y fotográfico, se concluyó que lo reportado fueron reflejos parásitos o “flares” provocados al grabar a contraluz focos de iluminación. Esta luz incidió en el sistema óptico del celular empleado y generó

estos objetos ópticos en el sensor de luz de la cámara. Al existir solamente en su interior, no pudieron ser vistos directamente.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como "Explicado".